COLEGIO
MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA
Soacha - Cundinamarca
Calle 49 No 11-47 tel: 7020097
Jornada Única - DANE: 325754002162 Nit: 900014553-7

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En el municipio de Soacha (Cundinamarca) a los 3 dias del mes de diciembre del año 2022 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la rectoría del COLEGIO MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

Institución autorizada por la SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE SOACHA, según Resolución No 161 del 1 de agosto de 2005, para otorgar el título de Bachiller en la modalidad ACADÉMICA

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Academica , se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO, al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación.

GARZON GUZMAN AISHEL VALERIA
Identificado (a) con documento de identidad número 1012341736 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta Original General No 18 de fecha 3 de diciembre de 2022 que consta de 35 estudiantes que comienzan con el nombre de: ARDILA ROJAS LUNA GISSELLE y termina con el nombre de : ZAPATA ROJAS JOSE DAVID

Firmado y sellada por JORGE ANIBAL BAUTISTA CH. Rector y ROSAURA VANEGAS MARTÍNEZ Secretaria.

COLEGIO MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA RECTORIA

RECTOR
JORGE ANIBAL BAUTISTA CH
C.C. No 19.220.230 de Bogotá

COLEGIO MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA SECRETARIA

SECRETARIA
ROSAURA VANEGAS MARTINEZ
C.C. No 39.631.887

No requiere registro según Decreto No 921 del 6 de mayo de 1994. Expedido por el Ministerio de Educación

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su Nombre el

Colegio
Miguel de Cervantes Saavedra

Autorizado por la Secretaría de educación y Cultura de Soacha
según Resolución No. 161 del 01 de Agosto de 2005

Confiere a:

GARZON GUZMAN AISHEL VALERIA

Identificado (a) con documento de identidad número 1012341736 de Bogotá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según lo establecido en la Ley General de Educación, el P.E.I. y demás normas reglamentarias

Mgtr. Jorge A. Bautista Ch.
C.c. 19.220.230 Btá
Rector

Rosaura Vanegas M.
C.c. 39.631.887 Btá
Secretaria

Dado en Soacha (Cundinamarca) el dia 3 de Diciembre de 2022

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según decretos Nº 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de educación Nacional y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República

LA REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REPUBLICANA

HACE CONSTAR:

Que **AISHEL VALERIA GARZON GUZMAN**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1012341736 de BOGOTÁ y código estudiantil No. **202310090147**, se encuentra cursando asignaturas de octavo nivel del programa de **DERECHO** en el segundo periodo académico del año 2026, en horario de 6:15 p.m. a 10:00 p.m.; en la modalidad de créditos académicos.

Que el programa de **DERECHO**, Registro Calificado Código SNIES 53077, tiene una duración de 10 niveles (165 créditos académicos).

Se firma la presente certificación a solicitud del interesado(a), en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

LUZ ALEXANDRA ROCHA AREVALO
Representante Legal Suplente

CON SG -2855-26
c.archivo.te.
Revisó y Aprobó: Ing. Edna Lorena Córdoba